

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día el día 19 de mayo de 2017 acordó la adjudicación del Servicio denominado “Centro Ocupacional Municipal para la atención a personas con discapacidad intelectual con dependencia moderada” del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Expte. nº 5.180), a favor de la entidad FUNDACIÓN ALDABA, en los siguientes precios: Servicios prestados en plaza Ocupadas: 32,19 €/dia/Plaza(exento de IVA).- Servicios prestados en plaza Reservada: 24,13 €/dia/plaza(exento de IVA).-Servicios Prestados en días/año: 247 días/año.- Número de usuari@s: 85 y hasta un máximo de 675.829,05.- euros/año exento de IVA y conforme a su oferta económica relativa a inversión en dotaciones del servicio por un importe de 9.833,33.- euros/año, e incremento de servicios: Actividades ocio y respiro 732 horas/año.- Talleres agrícolas y educativos 1.235 horas/año. Y con las mejoras ofertadas: Actividades o talleres 10 actividades/año; Actividades externas culturales 8 actividades/año. Y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: Oferta económica inversión en el servicio 60 puntos; oferta económica incremento de servicios destinados a la mejora de la atención de usuari@s incrementados sobre los establecidos en el pliego y cuyo coste asume en su totalidad la empresa 30 puntos y mejoras 10 puntos.

Con fecha 31 de mayo de 2.017 ha sido formalizado el correspondiente contrato.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 154.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.